REAL ACADEMIA VALENCIANA
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

icav
Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

Plaza de Tetuán 16
46003 Valencia
tel: 96 394 18 80
www.icav.es

icav
Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

REAL ACADEMIA VALENCIANA
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

CICLO DE CONFERENCIAS DE LA REAL ACADEMIA VALENCIANA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

En Defensa del Derecho

REAL ACADEMIA VALENCIANA
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

Martes. 8 de Mayo // 2012 - 19.00 h.

Salón de Actos del ICAV, Plaza de Tetuán 16-5ª Planta

4ª SESIÓN

"EL DERECHO COMO VALOR Y EL VALOR COMO DERECHO"

Moderador:

Excmo. Sr. D. Mariano Durán Lalaguna.
Presidente de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación y Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

Ponente:

Excmo. Sr. D. Miquel Roca Junyent *
"EL DERECHO, LA JUSTICIA Y LA SOCIEDAD MEDIÁTICA"

• S.R.C. / tel.: 96 394 18 80 (Sra. Tatiana Valverde) o conferenciasacademia@icav.es - ext. 1204

MIQUEL ROCA JUNYENT *

Tiene una amplia experiencia en el ejercicio de la profesión y la práctica jurídica, que inició hace más de cuarenta años en los distintos ámbitos del Derecho de los Negocios y especialmente en el del Derecho Administrativo y Urbanístico, y de la contratación pública directa o indirecta a través de las entonces recientes sociedades de economía mixta.

Su experiencia en el ámbito de las Administraciones Públicas le llevó a participar en negociaciones y operaciones de gran importancia para el desarrollo del país ("project finance" y fusiones y adquisiciones en distintos sectores), lo que le permitiría conocer de muy primera mano el desarrollo económico español y europeo, y muy especialmente el de los sectores regulados, desde donde conocería las más modernas formas contractuales en el ámnito del Derecho Mercantil y Corporativo. Su experiencia le ha valido un reconocido prestigio en el arbitraje y la mediación.

Asimismo, fue Diputado por Barcelona y Presidente del Grupo Parlamentario Catalán en el Congreso de los Diputados de 1977 a 1995. Formó parte de la ponencia que elaboró la Constitución de 1978, así como de la comisión que redactó el Estatuto de Autonomía de Cataluña. Y durante el período de 1982-1995 fue Presidente de la representación de la Generalitat de Catalunya en la Comisión de Cooperación Bilateral con la Administración del Estado.